

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha , se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la Norma Chilena NCh 170: 2016, notificada el 30 de septiembre de 2016, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/374, se informa que ésta ha sido expedida como Norma Oficial de la República de Chile el 23 de febrero de 2017, mediante el Decreto Exento N° 79 del Ministerio de Obras Públicas, el cual entrará en vigor el 8 de septiembre de 2017.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2017/03/08/41703/01/1190265.pdf>
